



ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-9146-2014

La Vicerrectoría de Docencia, en cumplimiento del artículo 17 del Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios realizados en otras Instituciones de Educación Superior, y por solicitud de la ESCUELA DE MEDICINA (oficio EM-D-1014-10-2014), adiciona a la Resolución VD-R-9146-2014 la siguiente lista de oferentes, que deberán realizar el examen general básico-clínico el próximo viernes 07 de noviembre:

	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	EXPEDIENTE
1	Acosta García Luis Diego	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-295-2013
2	Castrillo Ballestero Joselyn	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-313-2014
3	Flores Quan Cinthia	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	R-068-2014
4	García Madrigal María Alejandra	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-291-2014
5	Gauto Campuzano Claudia	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-277-2014
6	Gómez Torres Francisco	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-249-2014
		Universidad Católica Tecnológica del Cibao,	,
7	Peña Segura Kendry	República Dominicana	R-041-2014
8	Salas Ramírez María Daniela	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-297-2014
9	Valverde Carrillo Douglas	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-317-2014

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 15 de octubre del 2014.

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrector de Docencia

GGS/mtg

Cc: Facultad de Medicina

Escuela de Medicina

Coordinación de Reconocimiento, Equiparación y Convalidación Escuela de Medicina

Oficina de Registro e Información

Gaceta Universitaria

Archivo